

Fecha: 28-05-2026  
Medio: El Insular  
Supl.: El Insular  
Tipo: Noticia general  
Título: En Puerto Montt realizan taller "Diálogos para el Futuro del Borde Costero" para abordar propuestas de modificación a la Ley Lafkenche

Pág.: 11  
Cm2: 574,7

Tiraje: 2.500  
Lectoría: 7.500  
Favorabilidad: ☐ No Definida

# En Puerto Montt realizan taller "Diálogos para el Futuro del Borde Costero" para abordar propuestas de modificación a la Ley Lafkenche

La actividad fue encabezada por el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Osvaldo Urrutia, junto al gobernador regional de Los Lagos, Alejandro Santana, y el alcalde de Puerto Montt, Rodrigo Wainwright, además de parlamentarios y autoridades regionales.



temporalmente otras solicitudes o concesiones sobre la misma área mientras se encuentra en evaluación, que en la práctica ha detenido inversiones, proyectos productivos y procesos administrativos, con las exposiciones de Antonella León, asesora legislativa de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, y de la abogada Mónica Cortés, del estudio jurídico FerradaNehme.

El tercer panel estuvo dedicado a "La Proporcionalidad", concepto relacionado con el tamaño y extensión de las solicitudes ECMPO y la necesidad de establecer criterios objetivos que permitan equilibrar el reconocimiento de usos consuetudinarios con la coexistencia de otras actividades económicas y sociales en el borde costero, con las presentaciones de Jessica Fuentes, profesora de Derecho Constitucional de la PUCV y María Paz Olavarría, profesora de Derecho Civil de la Universidad San Sebastián, sede Patagonia.

Finalmente, un cuarto panel centrado en el "Uso Consuetudinario", en la Ley Lafkenche, que acredita prácticas ancestrales, culturales, religiosas, económicas o tradicionales que comunidades indígenas han desarrollado históricamente en determinados espacios del borde costero, con la participación del director nacional de Conadi, Ignacio Malig, y Cristian Tapia, asesor de la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile (Conapach).

Tras las exposiciones, la jornada continuó con mesas de trabajo participativas orientadas a recoger propuestas, observaciones y visiones de los distintos sectores asistentes respecto del futuro de la administración del borde costero y los desafíos asociados a la Ley Lafkenche.

**L**uego de la actividad el subsecretario Urrutia destacó la necesidad de avanzar hacia una gobernanza costera moderna, equilibrada y capaz de compatibilizar derechos ancestrales, desarrollo económico y certeza jurídica para las regiones costeras del país.

"Acá no estamos hablando de eliminar una legislación ni de desconocer los avances que significó la Ley Lafkenche en materia de reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios vinculados al borde costero. Lo que estamos planteando es generar un debate honesto y responsable para enfrentar los problemas, dificultades y tensiones que hoy existen sobre la Ley", señaló la autoridad.

Asimismo, sostuvo que tras casi dos décadas de implementación de

la normativa han surgido desafíos asociados a extensos tiempos de tramitación, superposición de solicitudes, incertidumbre administrativa y dificultades para compatibilizar distintos usos del borde costero.

**"Nosotros como pescadores artesanales no estamos por la derogación pero sí por la modificación a la Ley, para que cuando tengamos la infraestructura y proyectos, podamos seguir trabajando y en armonía con todos los sectores, porque nosotros somos también somos parte de pueblos originarios y hemos trabajado toda la vida en el borde costero por lo tanto también necesitamos la regulaciones claras",** expresó Zoila Bustamante, Presidenta de la Conapach

**"Chile tiene enormes ventajas comparativas, pero es urgente realizar mejoras legislativas,**

**reglamentarias y también enfrentar la permisología. (..) Este taller es un paso significativo para terminar con las especulaciones que atentan contra la inversión privada y lo que el día se requiere más que nunca se requiere certeza",** indicó el Gobernador Regional de Los Lagos, Alejandro Santana.

La jornada contempló cuatro paneles temáticos enfocados en los principales desafíos asociados a la implementación de la Ley Lafkenche. Desde la "Historia y Diagnóstico", con las exposiciones de Leonardo Arancibia, de la Asesoría Técnica Parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional, y de Alejandro Barrientos, jefe de la División de Acuicultura de Subpesca.

Posteriormente, el segundo panel abordó "El Efecto Suspensivo", que en la legislación vigente permite suspender